# MANUAL DE CUENTAS PARA BANCOS Y ENTIDADES FINANCIERAS

CÓDIGO 470.00

GRUPO GASTOS EXTRAORDINARIOS

**DESCRIPCIÓN** Representa los gastos devengados en el período por operaciones atípicas y

excepcionales.

400.00

Gastos

470.00

CÓDIGO 471.00

GRUPO GASTOS EXTRAORDINARIOS

CUENTA GASTOS EXTRAORDINARIOS

**DESCRIPCIÓN** En esta cuenta se registran las pérdidas por gastos atípicos y excepcionales como los

siniestros no cubiertos por seguros, etc

# **SUBCUENTAS**

# 471.01 GASTOS EXTRAORDINARIOS

# DINÁMICA

# **DÉBITOS**

- 1. Por los gastos extraordinarios incurridos en el período.
- **2.** Por las reexpresiones de valor a la cotización del cierre, de los saldos de esta subcuenta, con crédito a:
  - Abonos por ajuste por inflación.
  - Ajustes de gastos.
  - Ajuste por inflación de gastos extraordinarios.

# **CRÉDITOS**

- 1. Por el saldo total al cierre de la gestión, con débito a:
  - Utilidades o pérdidas del período o gestión según corresponda.